

CONVOCATORIA INTERNA

DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA SUBDIRECCIÓN DE ARTES

Código de Referencia:

20100

Puesto:

ADMINISTRATIVO

Cant.:

2

Descripción:

1. Ejecutar el procedimiento de contratación de espectáculos e instrumentación de los programas del área.
2. Redactar contratos, notificaciones y comunicaciones institucionales.
3. Elaborar, registrar y archivar la información relativa a las actividades de la Subdirección.
4. Realizar la gestión de trámites a través del SUAC.
5. Atender telefónica y/o personalmente al público y a los artistas interesados en los diferentes trámites y/o actividades que realiza la Subdirección.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación:Secundario (finalizado).

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia requerida: Se valorará experiencia en manejo de Word, Excel y programación de actividades artísticas.

Horario de trabajo:A convenir.

Domicilio del sector de desempeño:Bv. Chacabuco N° 737 - Córdoba Capital.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Proactividad / Atención y concentración / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación.

CIERRE DE POSTULACIÓN:6 de noviembre de 2018

Los/las interesados/as deben enviar adjunto su CV nominativo a la siguiente casilla de correo: **postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar**. En el asunto se debe consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción del mismo.
Solo podrá participar en una convocatoria activa a la vez.

IMPORTANTE:

Se debe contar con la correspondiente **autorización por escrito del responsable de Recursos Humanos/Jefe Inmediato Superior** de la Jurisdicción en la cual presta servicios actualmente. El formulario de autorización debe descargarse del Portal Oficial de Gobierno Empleados/Convocatorias Internas